

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22347

ASUNTOS IMPOSITIVOS

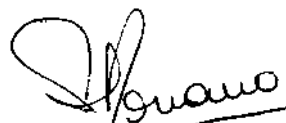
Buenos Aires, 9 de enero de 2023.

Señor Gerente:

RIO NEGRO - LEY IMPOSITIVA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Ley N° 5620 (B.O.: 29/12/2022) se establecen las alícuotas y los importes fijos aplicables para el período fiscal 2023 para la liquidación de los tributos provinciales.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada